



700929

16972

73298



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

**Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00053557-0**

Quito, 05 de julio de 2018

**ASUNTO:** IMAGEN DEL ECUADOR FACEBODY CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

Señor  
Mario Alfredo Moncayo Altamirano  
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por **Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00005792 de 05 de julio de 2018**, y en virtud de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-2018-0088, de 29 de junio de 2018, he designado a usted Liquidador de la compañía IMAGEN DEL ECUADOR FACEBODY CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

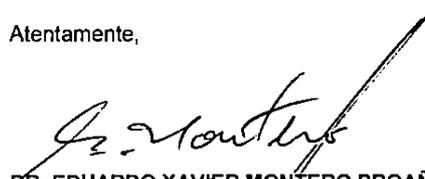
El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como liquidador no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de dejarla sin efecto en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

  
DR. EDUARDO XAVIER MONTERO PROAÑO  
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN, ENCARGADO

Acepto el nombramiento de liquidador de la compañía, en los términos y condiciones que anteceden.

Distrito Metropolitano de Quito, a

**16 OCT. 2018**

  
Sr. Mario Alfredo Moncayo Altamirano  
LIQUIDADOR  
C.C. 1717195554

FMAA.  
Ref. 169  
Exp. 700929  
Trámite 40716-0041-18  
E-mail: mario.moncayoalt@outlook.com

CONST. 636-05/02/2015. NOT. 1 - 21/01/2015

DISOL. 4997-01-10-2018